

Guayaquil, Abril 28 del 2007

Señores
PERNAFE SA.
Ciudad -

De mis consideraciones:

Econ. Ernesto Vargas con registro de contador 22940 comisario principal de PERNAFE S.A. cumpliendo con la resolución 90153 de Superintendencia de compañía, resumo los elementos cualitativos y cuantitativos mas salientes que se desprende del análisis de los Estados Financieros correspondiente al año del 2006 en el siguiente informe:

Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio y de la Junta General.

En todo momento conté con la colaboración de sus funcionarios lo que me permitió verificar que la correspondencia, libro de actas de accionista tanto de la Junta de accionistas, como de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad.

A continuación mostramos cifras de las variables financieras que se dan en el balance:

Activo Corriente/2006	\$ 5.425.40	=		= 1.09

Activo Corriente/2005	\$ 4.956.78			
Pasivo Corriente/2006	\$ 2.534.42	=		= 5.08

Pasivo Corriente/2005	\$ 505.03			



$$\frac{\text{Resultados/2006}}{\text{Resultados/2005}} = \frac{\$ 4670.08}{\$ 610.71} = 7.61$$

$$\frac{\text{Ventas/2006}}{\text{Ventas/2001}} = \frac{\$ 88.111.19}{\$ 20.356.02} = 4.32$$

Atentamente


Econ. Ernesto Vargas
Comisario

